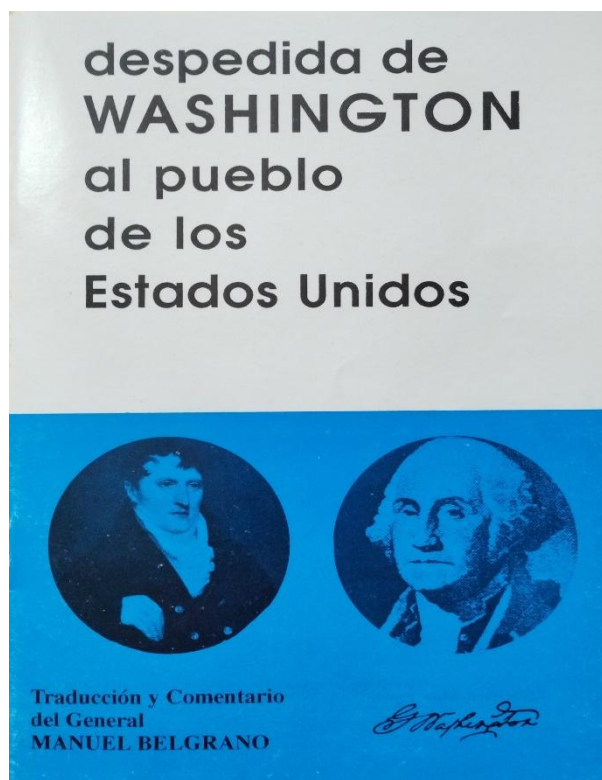


Finalización de la traducción por Manuel Belgrano, del “Discurso de despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos” (2 de febrero de 1813).



Autor: GB (R) “VGM” Marturet, Carlos María.

Correo electrónico: carlosmarturet@hotmail.com.ar

C.V.: Licenciado en Estrategia y Organización. Miembro de número y secretario general del Instituto Nacional Belgraniano y miembro de número del Instituto Argentino de Historia Militar.

Resumen (Abstarct)

El “discurso de despedida” fue el último mensaje que el primer presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Jorge Washington, pronunciara frente al Congreso, el 17 de septiembre de 1796, en oportunidad de entregar los atributos del mando.

La “oración de despedida”, como lo llaman los ciudadanos norteamericanos, es el documento donde Washington pasa revista de lo actuado a lo largo de sus dos presidencias, que fueron fundacionales, porque no había antecedentes de experiencias anteriores. Washington con sus análisis, resoluciones y con su obrar estaba escribiendo los fundamentos políticos y éticos de la primera República que el mundo haya conocido, y ahora los estaba señalando en un texto escrito.

Este documento llegó a manos de Manuel Belgrano en el año 1805, obsequiado por el ciudadano norteamericano David Curtis De Forest, mientras Belgrano cumplía funciones como “Secretario del Real Consulado de Buenos Aires”, y desde esa época se propuso traducirlo *con el*

anhelo de dar a conocer a los conciudadanos de su patria. El propio Belgrano puso en palabras la importancia que le otorgaba, exhortando:

“(...) Suplico al gobierno, a mis conciudadanos y a cuantos piensen en la felicidad de la América, que no se separen de su bolsillo este librito, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin a que aspiramos, de constituirnos en nación libre e independiente (...)”.

Este artículo señala el derrotero y los fundamentos de su cometido.

Palabras clave

Belgrano – Washington - Traducción – Discurso – Estados Unidos de Norteamérica - De Forest.

“(...) El ardiente deseo que tengo de que mis conciudadanos se apoderen de las verdaderas ideas que deben abrigar si aman la patria, y si desean su prosperidad bajo bases sólidas y permanentes me ha empeñado a emprender esta traducción en medio de mis graves ocupaciones, que en tiempos más tranquilos la había trabajado (...) Washington, ese héroe digno de la admiración de nuestra edad y de las generaciones venideras, ejemplo de moderación, y de verdadero patriotismo, se despidió de sus conciudadanos, al dejar el mando [la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica] dándoles lecciones las más importantes y saludables; y hablando con ellos, habló con cuantos tenemos, y con cuantos puedan tener la gloria de llamarse americanos (...). Alurralde [Tucumán], 2 de febrero de 1813.

*Manuel Belgrano (...)”.*¹

¹ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Introducción escrita por el General Manuel Belgrano*, en: Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos, Gráfica General Belgrano, Buenos Aires, 1994, pp. 3-4.

Introducción

El 2 de febrero de 1813, en horas de la mañana, Manuel Belgrano llamo al “maestro de postas” de Alurralde (Tucumán), y con mil recomendaciones le entregó un sobre lacrado, destinado al concesionario y administrador de la “Imprenta de los Niños Expósitos”^{2, 3} en Buenos Aires, que contenía el texto traducido del “Discurso de despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”.

Por el valor personal que Belgrano le otorgaba a este documento, estuvo tentado de enviarlo con propio correo militar, pero también estaba convencido de que no podía darse el privilegio de privarse de ni un solo soldado de su ejército que decidido avanzaba hacia Salta.

El “Discurso de despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”

El 17 de septiembre de 1796, Jorge Washington frente al Congreso, pronunciaba su “discurso de despedida” como primer presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, cargo que había ejercido durante dos mandatos. Unos días después, ahora frente a sus conciudadanos, entregaba los atributos del mando a quien fuera su vicepresidente y ahora su sucesor, el abogado, político, diplomático y escritor, John Adams (Estados Unidos de Norteamérica, 1735 – 1826).

Este “discurso”, junto con la “Declaración de Independencia”, del 4 de julio de 1776; “La Constitución”, redactada el 17 de septiembre de 1787, y entrada en vigor el 4 de marzo de 1789; y “el discurso de Gettysburg”,⁴ pronunciado por presidente Abraham Lincoln, el 19 de noviembre de 1863; constituye uno de estos cuatro documentos considerados como los más notables de la historia fundacional de los Estados Unidos, y también “piedra angular” de esta nación.

La “oración de despedida”, como lo llaman los ciudadanos norteamericanos, es un texto extenso - casi 9 hojas es un formato impreso actual -, donde Washington pasa revista de lo actuado a lo largo de sus dos presidencias, que fueron fundacionales, porque no había antecedentes de experiencias anteriores. Washington con sus análisis, resoluciones y con su obrar estaba escribiendo los fundamentos políticos y éticos de la primera República que el mundo haya conocido, y ahora los estaba señalando en un texto escrito.

George Washington



George Washington (Virginia, una de las 13 colonias británicas en América del Norte - 1732 - Estados Unidos de Norteamérica, 1799). Militar y estadista. Uno de los “Padres Fundadores” de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cursó estudios en colegios rurales en las colonias. Su educación formal terminó a los once años, tras la muerte de su padre. El joven George no tuvo la oportunidad de educarse en Inglaterra, privilegio otorgado a sus hermanos mayores. De carácter serio, introvertido,

² EXPÓSITO es el recién nacido o infante que ha sido abandonado o expuesto, es decir, sometido a la exposición e inclemencias del desamparo, y a menudo entregado por sus padres a instituciones de beneficencia denominadas o casas u hospitales de expósitos u orfanatos.

³ La REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPÓSITOS fue una imprenta fundada en Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo, en 1780, con el objeto de que el gobierno tuviera un instrumento adecuado para difundir noticias, bandos y proclamas. Poco antes, el 7 de agosto de 1779, Vértiz había fundado una “CASA DE NIÑOS EXPÓSITOS”, y dispuso que esta se beneficiase con parte de las ganancias de la imprenta, que además ayudaría a los niños a encontrar una ocupación digna y, a la vez, a educarse en el arte de la impresión. La Imprenta como tal, y con sucesivas modernizaciones, continuó prestando servicios hasta 1824, en que fue reemplazada por otra más moderna, y la histórica original fue donada al gobierno de la provincia de Salta. La “Imprenta de Niños Expósitos” mantuvo su denominación original hasta el año 1852, en que pasó a conocerse como “Imprenta del Estado”.

⁴ EL DISCURSO DE GETTYSBURG es, probablemente, el más famoso discurso del presidente Abraham Lincoln. Fue pronunciado en la “Dedicatoria (Memorial) del Cementerio Nacional de los soldados caídos en combate” en la ciudad de Gettysburg (Pensilvania), el 19 de noviembre de 1863, cuatro meses y medio después de la batalla de Gettysburg, que puso fin a la Guerra Civil Norteamericana.

metódico y detallista. Se destacaba por su espíritu decidido, y por su resistencia y contextura física (Media 1,90 m).

Washington fue una persona regida por preceptos éticos y morales, producto de su formación religiosa Baptista o Bautista (Algunos historiadores también lo ubican como acólito de la Iglesia de Inglaterra), que son unas de las iglesias cristianas reformistas o protestantes.

Desde muy temprano reveló su personalidad como un líder natural y su interés por la carrera de las armas. Inició su carrera militar a los 17 años, en 1749, como organizador de las milicias de Virginia. A los 23 años, en 1755, se alistó en el Ejército Británico, desempeñando funciones de comando de tropas, y en el estado mayor. Participó en las primeras acciones de la “Guerra de los Siete Años” (Conocida en América como la “Guerra Franco – Aborígen”, entre 1756 y 1763). Posteriormente fue nombrado coronel, Comandante del Regimiento de Virginia.

Por su personalidad y prestigio, fue electo representante por la colonia de Virginia ante el “Primer, y luego el segundo Congreso Continental”, celebrado en Filadelfia en 1775 y 1776, Institución que asumió el rol de autoridad ejecutiva y legislativa en representación de las 13 Colonias. En una de las sesiones del Primer Congreso Continental, fue nombrado “Comandante en Jefe del Ejército Continental”; y posteriormente de la “Declaración de la Independencia”, el 4 de julio de 1776, nombrado primer “General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica”, llevando adelante la campaña militar por la “Guerra de la Independencia Norteamericana”. Fue uno de los 39 firmantes del “Acta de la Declaración de la Independencia”.

En 1783, Gran Bretaña firma en París (Francia), el Acta que reconoce la Independencia de los Estados Unidos. Con la firma de este tratado, que puso fin a la guerra, George Washington desmovilizó gran parte del Ejército de los Estados Unidos, renunció a sus cargos y sueldos militares, entregó la autoridad militar al Congreso de los Estados Unidos y se retiró a la vida privada en sus plantaciones en Virginia. Esta actitud de desprendimiento y subordinación a la autoridad política le generó un prestigio enorme.

Pero su alejamiento de la vida pública no va a durar mucho. En 1787, es nuevamente convocado como representante del ahora Estado de Virginia ante la “Convención Constitucional de Estados Unidos” en Filadelfia, que llevó adelante la tarea de redactar la “Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica”, la que luego de su tratamiento entró en vigor en 1789.

Con la aprobación de esta “carta magna” fue electo por unanimidad como: el primer Presidente de Estados Unidos, cargo que ejerció durante dos periodos, entre 1789 y 1797. Al término del segundo periodo fue tentado para continuar en el cargo, propuesta que rechazó firmemente, retirándose definitivamente de la vida pública.

George Washington se casó en 1759 con la dama Martha Dandridge, viuda del coronel Parke Custis. No tuvo hijos propios, pero adoptó, amó y educó a los de su esposa, sus hijastros: John Parke Custis y Martha Parke Custis.

George Washington falleció en Virginia, dos años después de entregar la presidencia, en 1799, a la edad de 67 años.

La odisea de Belgrano para traducir este documento

Como el mismo lo señala, este documento llegó a sus manos en el año 1805, obsequiado por el ciudadano norteamericano David Curtis De Forest, mientras Belgrano cumplía funciones como “Secretario del Real Consulado de Buenos Aires”. Sus intensas obligaciones en ese cargo colisionaban con el anhelo de traducir y difundir a sus conciudadanos el “discurso de despedida de Washington”. Tampoco el tiempo político era el oportuno, aún faltaban cinco años para el inicio de la Revolución de Mayo.

A partir de su nombramiento como General en Jefe de la Expedición Auxiliadora al Paraguay (Septiembre de 1810 – Marzo de 1811), encontró la oportunidad para darle más dinamismo a esta traducción. El trabajo estaba muy avanzado cuando el mismo debió incinerarlo, antes de la finalización de la batalla de Tacuarí, librada el 9 de marzo de 1811.

Esta contingencia llegó a oídos de David Curtis De Forest, quien nuevamente, a fines de 1812, le proporcionó otra copia. Esta vez Belgrano tomó precauciones adicionales, solicitándole a otro ciudadano norteamericano, su médico, el doctor Joseph James Thomas Redhead que le asistiera en su traducción. Esta vez alcanzó su objetivo. Dieciocho días antes de librarse la batalla de Salta (20 de febrero de 1813), desde la posta de Alurralde en Tucumán, Belgrano remitía a Buenos Aires el documento traducido para su impresión.

David Curtis De Forest



David Curtis De Forest (Colonia Británica en América del Norte, 1774 – Estados Unidos de Norteamérica, 1825), comerciante, marino, y representante “no oficial” del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, debido a no haberse aún reconocido la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En 1803 se instala en Buenos Aires, y abre la primera casa comercial estadounidense de carácter permanente. A pesar de los ataques británicos y de las inestables condiciones políticas, su negocio floreció tanto que en 1809 ya era un próspero comerciante.

En 1811 regresa brevemente a los Estados Unidos, donde contrae matrimonio. Al año siguiente regresa a Buenos Aires, continuando sus operaciones comerciales hasta el 1818, cuando regresa definitivamente a su patria norteamericana.

De Forest conoció a Belgrano durante su desempeño como “Secretario del Consulado de Buenos Aires”, y no tardaron en establecer una sentida amistad, basada no solo en intereses comerciales sino también en su afinidad política y cultural. En una carta remitida a un amigo en los Estados Unidos, y que se archiva en el Departamento de Estado Norteamericano, De Forest le comentaba: “(...) *Poseo una finca [en Buenos Aires], (...), y tengo el honor de estar en las más especiales y confidenciales relaciones de amistad con la mayoría de los hombres de gobierno de este interesante país (...).*”⁵

En 1805, en una de estas largas conversaciones políticas, De Forest le comentó a Belgrano acerca el documento inmortal de Washington, y ante su sensible interés, le obsequió una copia. Si el impacto fue tal, que, a partir de este momento, y por espacio de varios años, este “notable pensamiento político de Washington” se transformó en uno de sus “textos de cabecera”, y en todo ese lapso meditó en sus lecciones, a pesar de hallarse entregado a las funciones políticas y campañas militares que su naciente patria le demandaba. Fue también De Forest, quien le volvió a obsequiar a Belgrano una nueva copia del “Discurso de Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”, en razón que el prócer debió quemar la primera, junto con otros documentos militares y privados, antes de la finalización de la batalla de Tacuarí, librada el 9 de marzo de 1811, en el marco de la Expedición Auxiliadora al Paraguay.

El 25 de mayo de 1821, David Curtis De Forest ya instalado definitivamente en los Estados Unidos, hizo flamear en su residencia en New Haven, en el Estado de Connecticut, la Bandera Nacional de las “Provincias Unidas del Río de la Plata” que el Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires había sancionado el 25 de febrero de 1818. Este fue el primer reconocimiento no oficial - porque los Estados Unidos aún no habían reconocida nuestra

⁵ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Belgrano y Washington. Su colaboración en la Inmortalidad*, en: Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos, Gráfica General Belgrano, Buenos Aires, 1994, pp. 21-29.

independencia -, que un ciudadano norteamericano le brindaba a nuestra patria, como agradecimiento a su recepción y acogida en estas tierras.

Joseph James Thomas Redhead

Joseph James Thomas Redhead (Colonia Británica en América del Norte, 1767 – Salta, Argentina, 1847). Médico y naturalista. Médico del general Manuel Belgrano, a quien conoció en su primer comando en el Ejército Auxiliador del Perú (Segunda Expedición Auxiliadora al Alto Perú, entre 1812 y 1814); y nuevamente, durante su segundo comando en el Ejército Auxiliador del Perú entre 1816 y 1819. En febrero de 1820 acompañó a Belgrano en su sacrificado regreso desde Tucumán a Buenos Aires, permaneciendo junto al prócer hasta la muerte. A los pocos meses, regresó a la ciudad de Salta donde continuó ejerciendo su profesión. Entre sus pacientes se encontraban: el general Martín Miguel de Güemes - a quien asistió hasta su muerte en 1821 -, a su esposa, María Magdalena Damasa “Macacha” Güemes, el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, y el general José Gorriti, entre otras personalidades. Coleccionó los primeros documentos para la historia de Güemes, y publicó opúsculos sobre Belgrano y Arenales en pos de destacar su memoria.

La edición impresa del: “Discurso de despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”

Este breve pero substancioso libro editado por el Instituto Nacional Belgraniano, es una reimpresión del trabajo realizado por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, con motivo del “Segundo Congreso Nacional Belgraniano”, celebrado en Buenos Aires entre el 22 y 24 de junio de 1994. Este documento señala en su índice los siguientes títulos:

1. El prefacio a la edición de 1994, suscripto por el entonces Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, el profesor Aníbal Jorge Luzuriaga.
2. El prólogo del general Bartolomé Mitre, al artículo publicado en el diario La Nación, el 12 de Octubre de 1902.
3. La presentación de la definitiva traducción, realizada por el general Manuel Belgrano, fechada en Alurralde (Tucumán), el 2 de febrero de 1813.
4. La traducción completa de la: “Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”.
5. El artículo periodístico firmado por la periodista y escritora norteamericana Courtney Letts de Espil:⁶ “Belgrano y Washington. Su colaboración en la Inmortalidad”, publicado en el diario La Nación, el 10 de octubre de 1943.

Selección de conceptos expuestos en el “Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos”

La escena del retiro físico de la vida pública de Washington en Filadelfia fue inolvidable para los muchos miles que la presenciaron. Cuando las formalidades de la entrega del mando tocaban a su fin, la multitud inmensa continuaba dirigiendo su mirada hacia el mandatario saliente. Tenían clavada la vista en la figura enhiesta y señorial del líder que había conquistado la independencia en los campos de batalla y el que había sido el primer presidente de la orgullosa pequeña república de cinco millones y medio de almas.

Es un documento erudito, fundacional, propio de un hombre que ama su patria con pasión. Su destinatario inmediato son los momentáneos representantes congresales, pero su trascendencia lo hace que sea pensada para las futuras generaciones de norteamericanos. Sus exhortaciones, imbuidas en ética y moral, comprenden casi todas los campos de la vida republicana.

⁶ COURTNEY LETTS DE ESPIL (Estados Unidos de Norteamérica, 1899 – 1995). Periodista, investigadora y escritora. Adscripta a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica. Casada en 1933 con el diplomático y embajador argentino doctor Felipe A. Espil (Buenos Aires, 1887 – 1972).

A continuación, enunciaremos algunas de las reflexiones contenidas en este inspirador documento. Hace 227 años, Washington inculcaba:

1. Respeto a la “sana alternancia en el poder”

“(...) Asumí el cargo por patriotismo, y la prudencia política me llama a separarme de la escena política, por el mismo fundamento: el patriotismo (...)”.

“(...) Mi determinación de retirarme del cargo, a que dos veces me llamasteis por vuestros votos, no es por disminución de celo por vuestro interés futuro, ni falta del más agradecido respeto a vuestra pasada bondad, sino un efecto del pleno conocimiento en que estoy de que este paso no es incompatible con aquellos objetos (...)”.

2. Respeto a la “unión nacional”, esencia de un destino común, y base de su seguridad

“(...) Los ciudadanos por nacimiento o por elección de una Patria común, tienen el derecho de que todos vuestros afectos se concentren en ella. El nombre de americano - que os pertenece -, siempre debe excitar un justo orgullo patriótico, más que cualquier otro nombre, que derive de los lugares en que habéis nacido (...)”.

“(...) Con poca variación nuestra religión, nuestras costumbres, y nuestros principios políticos son unos mismos. Juntos hemos peleado, y triunfado en una causa común: la independencia, y la libertad (...)”.

“(...) Todo ciudadano que piense y sea virtuoso, debe estar convencido de que la “unión” merece ser el objeto primario del deseo patriótico (...)”.

“(...) Debemos mirar nuestra unión como el apoyo principal de nuestra libertad, y el amor de ésta os debe hacer más interesante la conservación de aquélla (...)”.

“(...) Es indispensable un gobierno central, para que nuestra unión sea permanente y eficaz; las alianzas entre las partes, por ligadas que sean, no la pueden reemplazar; porque inevitablemente experimentarían las infracciones e interrupciones que han experimentado en todos tiempos (...)”.

3. Respeto a la “constitución”

“(...) La Constitución es la guía que nunca debemos abandonar (...)”.

“(...) Hemos adoptado una constitución de gobierno adecuada a la unión y a la administración eficaz de nuestros intereses comunes (...)”.

“(...) Respetar la Constitución, cumplir sus leyes, conformarse con sus medidas, son obligaciones que prescriben las máximas fundamentales de la verdadera libertad (...)”.

“(...) La base de nuestro sistema político es el derecho del pueblo, para hacer o alterar sus constituciones de gobierno; pero la constitución, mientras que no cambiase por un acto auténtico y explícito de todo el pueblo, obliga a todos por los derechos más sagrados. La misma idea del poder y del derecho del pueblo a establecer un gobierno supone también la obligación que tiene cada individuo de obedecer al gobierno establecido (...)”.

4. Respeto a la “libertad”

“(...) La libertad misma hallará su guardia más segura en un gobierno en que los poderes están bien distribuidos (...)”.

“(...) La libertad es poco más que una sombra, cuando el gobierno es demasiado débil para resistir a las empresas de las facciones, para contener a cada individuo de la sociedad

dentro de los límites que les prescriben las leyes, y para conservar a todos el goce pacífico de los derechos personales y de propiedad (...)”.

5. Respeto a los “peligros que afectan a los gobiernos”

“(...) En todos los gobiernos existe bajo diversas formas, más o menos contenido, las pasiones más negativas del corazón humano, pero en los populares se descubren en toda su extensión y es a la verdad su peor enemigo (...)”.

“(...) El espíritu de facción [desunión] trabaja constantemente en confundir los consejos públicos y debilitar la administración pública. Agita a la comunidad con celos infundados y alarmas falsas; excita la animosidad de unos contra otros y da motivos para los tumultos e insurrecciones. Abre el camino a la corrupción y al influjo extranjero, que hallan fácilmente su entrada hasta el mismo gobierno por los canales de las pasiones de los facciosos (...)”.

“(...) El espíritu de usurpación [Autocracia]⁷ dispone a reconcentrar los poderes de todos en uno solo, y forma un verdadero despotismo, sea cual fuese la forma de gobierno. Para convencernos de la verdad de esta proposición, basta hacer una justa evaluación del amor, del poder y de la disposición que tiene el corazón humano para abusar de él. (...)”.

6. Respeto a la “moral”, a la “ética pública”, y a la “religión”

“(...) La religión y la ética son apoyos indispensables de todas las disposiciones y hábitos que conducen a la prosperidad pública. En vano reclamaría el título de patriota el que intentase derribar estas grandes columnas de la felicidad humana, estos apoyos firmísimos del deber del hombre y del ciudadano. Es el deber de todos el respetarlos y amarlos (...)”.

“(...) Los tribunales de justicia son los instrumentos para investigar la verdad (...)”.

“(...) Es una verdad, que la virtud o moralidad es un resorte necesario del gobierno del pueblo. Esta regla se extiende ciertamente con más o menos fuerza a toda clase de gobierno libre (...)”.

7. Respeto a las “relaciones el comercio internacional”

“(...) La nación que aborrece a otra, es en algún modo esclava de su odio (...)”.

“(...) Observar con todas las naciones buena fe y justicia; cultivar la paz y la armonía con todas es la conducta que ordena la religión y la moral (...)”.

“(...) Será digno de una nación libre e ilustrada - y no está muy distante la época en que esta nación será grande -, dar al género humano el ejemplo magnánimo, de un pueblo constantemente guiado por la justicia y benevolencia más elevadas (...)”.

“(...) Una nación dominada por el odio o resentimiento, obliga a la vez al gobierno a entrar en una guerra opuesta a los mejores cálculos de la política (...)”.

“(...) La vigilancia de una nación libre debe estar siempre despierta contra las artes insidiosas del influjo extranjero, pues la historia y la experiencia prueban que éste es uno de los enemigos más mortales del gobierno republicano. Mas esta vigilancia debe ser imparcial para que sea útil, pues de otro modo viene a ser el instrumento de aquel mismo influjo que intenta evitar (...)”.

⁷ LA AUTOCRACIA (del griego: gobierno de uno mismo) es un sistema de gobierno que concentra el poder en una sola figura (a veces divinizada) cuyas acciones y decisiones no están sujetas ni a restricciones legales externas, ni a mecanismos regulativos de control popular. La Monarquía Absoluta y la Dictadura son las principales formas históricas de autocracia.

“(...) La gran regla de nuestra conducta respecto a las naciones extranjeras debe reducirse a tener con ellas la menor conexión política que sea posible, mientras extendemos nuestras relaciones mercantiles (...)”.

“(...) La política, la humanidad y el interés recomiendan la armonía y comunicación liberal de todas las naciones. Pero también nuestra política mercantil debe apoyarse en la igualdad e imparcialidad, sin solicitar ni conceder gracias exclusivas ni preferencias, difundiendo y diversificando por medios suaves los manantiales del comercio (...)”.

8. Respeto a la “austeridad” y “rendición de cuantas” de los actos del gobierno

“(...) Para gobernar se necesitan rentas, que para tener éstas son necesarios impuestos; que no hay impuesto que no sea más o menos incómodo o desagradable; que la dificultad intrínseca que acompaña la elección de los objetos o productos que se han de gravar, que es una elección siempre difícil, debe servir de un motivo decisivo para juzgar con prudencia de las intenciones del gobierno que la hace (...)”.

“(...) Sostened la credibilidad y confianza pública como manantial importante de la fuerza y de la seguridad, y uno de los medios para conservarlo es hacer uso de él con la mayor sobriedad posible (...)”.

Epilogo

El discurso de despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos es último servicio – en palabras y texto -, que Jorge Washington le legaba a su nación, y que Manuel Belgrano había atesorado por más de ocho años, también con el anhelo de dar a conocer a los conciudadanos de su patria.

Washington y Belgrano nunca llegaron a conocerse, y parece ser que tampoco era necesario. Eso sucede en los espíritus encarnados en personas superiores que anteponen sus propios intereses al servicio de una causa mayor, es este caso sus propias Patrias. Ellos tempranamente percibieron la necesaria libertad e independencia de sus pueblos, y después de alcanzarlos, los esfuerzos por mantener la Unidad de la entidad política lograda, concientes de los peligros que las disensiones internas y los odios generaban ya en sus propios ciudadanos.

Es por ello por lo que Belgrano imploró al gobierno, con tanta firmeza, su difusión y lectura, especialmente por aquellas que debían asumir funciones de conducción política y o militar en el nuevo estado en formación. Estas fueron algunas de sus exhortaciones:

*“(...) Suplico al gobierno, a mis conciudadanos y a cuantos piensen en la felicidad de la América, que no se separen de su bolsillo este librito, que lo lean, lo estudien, lo mediten, y se propongan imitar a ese grande hombre, para que se logre el fin a que aspiramos, de constituirnos en nación libre e independiente.
Alurralde [Tucumán], 2 de febrero de 1813.*

*Manuel Belgrano (...)”.*⁸

⁸ INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Introducción por el General Manuel Belgrano*, en: Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos, Gráfica General Belgrano, Buenos Aires, 1994, pp. 3-4.



Bibliografía:

CALISTA COURTENAY Y JOAQUÍN DE LA SIERRA. 2022. *George Washington: El Padre de la Patria de Estados Unidos: La biografía completa del primer presidente de Estados Unidos*. Americanos Ilustres. Edición en Español. Publicación Independiente.

INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, 1994. *Despedida de Washington al pueblo de los Estados Unidos*. Gráfica General Belgrano, Buenos Aires.

KEEN, Benjamin. 1947. *David Curtis Deforest and the Revolution of Buenos Aires*, Yale University; First Edition, (Texto traducido).